

**UGT y CCOO INFORMAN: POR FIN APROBADA LA SUBIDA  
PACTADA SALARIAL DEL 0,5% PENDIENTE DE LA APLICACIÓN**

En Madrid lunes 2 de julio de 2025

Las empleadas y empleados de todas las Administraciones Públicas recibirán una subida salarial pendiente del **0,5 % adicional a las retribuciones de 2024**, comprometida en el **Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, negociado y firmado por UGT y CCOO**.

**Este aumento del 0,5 %, que es adicional y consolidable**, será efectivo una vez que se publique en el BOE su aprobación tras el Acuerdo alcanzado en el Consejo de Ministros de ayer 1 de julio de 2025.

**Este incremento** se realizará sobre las retribuciones **vigentes a 31 de diciembre de 2023** y, con ello, se completa la aplicación de las **subidas salariales comprometidas con la firma del Acuerdo Marco**.

Con **este último** incremento, cumpliendo lo recogido en el **Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI**, sitúa la **subida salarial** para los empleados y empleadas públicas entre 2022 y 2024 en el **entorno del 10%**.

Cabe recordar que dicho **Acuerdo Marco fue suscrito únicamente por UGT y CCOO**, por lo que resulta **sorprendente que otras organizaciones no firmantes estén atribuyéndose ahora logros** que no apoyaron e incluso recriminaron en su momento.

Gracias a este trabajo, también se ha hecho realidad la recuperación y mejora de derechos laborales y se ha modernizado y avanzado en ámbitos como el empleo público, la jornada laboral, la incapacidad laboral y abre la vía para conseguir la jubilación parcial anticipada para el personal funcionario.

**Así mismo hemos instado al Ayuntamiento de Madrid para que su aplicación sea efectiva, informándonos que prevén su inclusión en la nómina de agosto.**

**¡¡SEGUIREMOS INFORMANDO!!****Informa**